



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-55-L115
"SEGURO CAMIÓN"**

DECRETO EXENTO N°: 2.219

DALCAHUE, 05 de Octubre de 2015.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-55-L115, realizado a través del Portal www.mercadopublico.cl, el acta de evaluación de ofertas, el Decreto Exento N° 2.139 de fecha 25/09/2015 en donde se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Seguro camión**" al siguiente oferente:

Compañía de seguros Aseguradora Magallanes S.A.

Rut N°

Por un monto de \$ 680.586.- Iva Incluido

Debido a que el oferente obtuvo el mayor porcentaje luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA